



GOBIERNO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO
LEGISLATURA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN

Resolución Número 26

(Proyecto Núm. 77)

Presentada por: Legislatura Municipal

Serie 2021-2022

PARA RENDIR HOMENAJE A LAS MADRES DE NUESTRA CIUDAD DE GUAYNABO Y FELICITAR A TODAS LAS MADRES DE PUERTO RICO, EN OCASIÓN DE CELEBRARSE EL DÍA DE LAS MADRES, EL DOMINGO, 8 DE MAYO DE 2022.

Por Cuanto: En Puerto Rico es tradición celebrar con especial júbilo el Día de las Madres, que este año se conmemora el domingo, 8 de mayo.

Por Cuanto: Es innegable el hecho de que las madres experimentan el mayor grado de amor y entrega que una persona puede sentir, pues en ellas se origina la propia existencia humana. Las madres son seres capaces de los mayores sacrificios y de entregar la vida propia por proteger las de sus hijos.

Por Cuanto: Para la sociedad puertorriqueña, como en tantos países, las madres son el eje central del núcleo familiar, ya que suelen caracterizar el personaje de apoyo para el resto de los miembros de esa importante institución. Su labor de educar e implantar valores, como el respeto, la humildad y la honestidad, se traduce, a largo plazo, en los valores generales que demuestran las sociedades.

Por Cuanto: Esta Legislatura Municipal se honra en rendir este humilde homenaje y en felicitar a todas las madres, con motivo de la celebración del Día de las Madres, el domingo, 8 de mayo de 2022 y siempre, pues se hace imposible recompensar a cada madre por su inmenso e infinito amor, por todas las tareas y sacrificios que realizan, para preparar a sus hijos para la vida adulta, y por su importantísimo rol social.

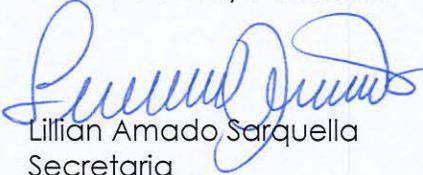
Por Tanto: **RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO:**

Sección 1ra: Rendir homenaje a todas las madres de esta Ciudad de Guaynabo y felicitar a todas las madres de Puerto Rico, en ocasión de celebrarse el Día de las Madres, el próximo domingo, día 8 de mayo de 2022.

Sección 2da: Esta resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma será enviada a las agencias correspondientes, para los fines de rigor.

Fue aprobada por la Legislatura Municipal en su Sesión Ordinaria del día 5 de mayo de 2022.


Carlos H. Martínez Pérez
Presidente


Lillian Amado Sarquella
Secretaria



Gobierno de Puerto Rico
Municipio Autónomo de Guaynabo
Legislatura Municipal

CERTIFICACIÓN

Yo, Lillian Amado Sarquella, Secretaria de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente CERTIFICO que la que antecede es una copia fiel y exacta de la **Resolución Número 26, Serie 2021-2022**, intitulada:

“Para rendir homenaje a las madres de nuestra ciudad de Guaynabo y felicitar a todas las madres de Puerto Rico, en ocasión de celebrarse el día de las madres, el DOMINGO, 8 de mayo de 2022.”

CERTIFICO, además, que la misma fue aprobada por la Legislatura Municipal, en la Sesión Ordinaria del día 5 de mayo de 2022, con los votos afirmativos de los siguientes miembros presentes en dicha sesión, los honorables:

Jorge R. Marquina González-Abreu
Mariana Castro
Guillermo Urbina Machuca
Julio F. Abreu Sáez
Javier Capestany Figueroa
Niurka Del Valle Colón
María Elena Vázquez Graziani

Leishka N. González Ríos
Gabriela M. Alonso Ribas
Félix A. Méndez González
Miguel A. Negrón Rivera
Natalia Rosado Lebrón
Ángel O’Neill Pérez
Carlos H. Martínez Pérez

Excusada: Hon. Idis Mabel Vélez Romero y Hon. Luis C. Maldonado Padilla

En testimonio de lo cual firmo la presente certificación, bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, el día 6 de mayo de 2022.

Lillian Amado Sarquella
Secretaria